Diario de Burgos

Burgos

15/03/16

Prensa: Diaria

Tirada: 10.796 Ejemplares Difusión: 9.082 Ejemplares

Cód: 101121044

Página: 31

Sección: REGIONAL Valor: 575,00 € Área (cm2): 155,7 Ocupación: 16,13 % Documento: 1/1 Autor: ICAL / SALAMANCA Núm. Lectores: 72000

► ECONOMÍA

La Junta destinará este año seis millones a proyectos de investigación

ICAL / SALAMANCA La vicepresidenta de la Junta de Castilla y León, Rosa Val-deón, afirmó ayer en la clausura de la celebración del XX aniversario del Instituto Uni-versitario de Integración en la Comunidad (Inico) de la USAL, que la Junta destinará este año más de seis millones a la convocatoria de subvenciones para proyectos de Investigación. «En el año 2014 destinamos 1,8 millones y en el 2016 gracias a una cofinanciación europea podremos ampliar notablemente el presupuesto hasta seis millo-nes», destacó Valdeón, quien remarcó la apuesta del Ejecutivo autonómico por impulsar proyectos de investiga-ción en el ámbito universita-

La vicepresidenta apro-vechó la ocasión para alabar el trabajo del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (Inico) y seña-ló que se trata de una institución que ha sido pionera en la labor de la integración de personas en riesgo de exclusión en la comunidad. «Inico significa investigar, formar para transformar la sociedad y son unos principios que tenemos en la Junta de Castilla y León», apuntó. Además, detalló que la

medida estrella para lograr una verdadera integración es el empleo y que en Castilla y León hay más de 200 centros especiales de empleo y em-presas de inserción. «Nuestro objetivo es que haya 5.000 personas trabajando en estos centros y no tenemos lejos esa cifra ya que afortunadamente el sector asociativo es dinámico y apuesta por la competitividad», declaró.

Así, la vicepresidenta qui-so señalar que desde la Junta se quiere fomentar que las personas con discapacidad tengan algún apoyo econó-mico para poder contratarlas en la empresa ordinaria ya que es la mejor forma de in-tegración social y que hay subvenciones de hasta 4.000 euros por contrato a modo de incentivo.



Rosa Valdeón